

Gedeonrichter Ecuador S.A. (antes Farmagé Ecuatoriana S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Gedeonrichter Ecuador S.A. (antes Farmagé Ecuatoriana S.A., en adelante "la Compañía") es subsidiaria de Mediplus (Economic Zone) N.V., de Curazao, quien a su vez es subsidiaria de Gedeon Richter PLC, domiciliada en Hungría. La compañía se constituyó en Quito - Ecuador mediante escritura pública celebrada el 24 de Agosto de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de septiembre del mismo año, con el nombre Farmagé Ecuatoriana S. A., y su actividad principal es la importación y comercialización de productos farmacéuticos pertenecientes a la línea anticonceptiva, dentro del territorio nacional.

Mediante escritura pública celebrada el 11 de noviembre de 2014 en la ciudad de Quito e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad el 24 de marzo de 2015, la Compañía reformó sus estatutos y cambió su denominación social a Gedeonrichter Ecuador S. A.

Las operaciones de la Compañía se encuentran reguladas por las disposiciones de la Ley Orgánica de Salud, la cual establece que a la autoridad sanitaria nacional (Ministerio de Salud Pública) le corresponde la fijación, revisión y control de precios de los medicamentos de uso humano a través del Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano.

En el Decreto Ejecutivo No. 400, publicado en el Registro Oficial No 299 del 29 de julio de 2014 se promulgó el reglamento para la fijación de precios de medicamentos de uso y consumo humano que tiene como objeto establecer y regular los procedimientos para la fijación, revisión y control de precios de venta al consumidor final dentro del territorio ecuatoriano, el cual establece tres regímenes de fijación de precios:

- Régimen regulado de fijación de precios que consiste en establecer un precio techo para cada segmento de mercado de los medicamentos estratégicos y nuevos.
- Régimen de fijación directa de precios de excepción y consiste en la determinación unilateral que hace el Consejo Nacional de precios de los medicamentos de uso y consumo humano.
- Régimen liberado de precios que considera todos aquellos medicamentos que no se encuentren clasificados en los dos regímenes anteriores y los precios serán libremente determinados.

El 19 de agosto de 2015 el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano emitió la Resolución 10-2015, en la cual se aprobó y fijó la lista de precios techo de medicamentos registrados y considerados como estratégicos. En la resolución se procedió con una nueva fijación de precios techo según la revisión realizada por la Secretaria Técnica.

Todos los medicamentos registrados de acuerdo con la definición del Decreto Ejecutivo N. 400, que ingresan por primera vez en el mercado, deberán sujetarse al precio techo de su segmento. Adicionalmente se resolvió

Notas a los estados financieros (continuación)

mantener el precio fijado previamente a la entrada en vigencia del Decreto Ejecutivo No. 400 para los medicamentos que no se encuentren clasificados como estratégicos y los precios sean libremente determinados.

El 6 de abril de 2016 el Consejo Nacional de Medicamentos de Uso y Consumo Humano resolvió dar por conocidas las listas de precios de medicamentos y anunció que desde el 8 de abril de 2016 los precios techo definidos en la Resolución No.10-2015, entran en vigencia.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 20 de junio del 2016, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es en la Av. Cristóbal Colón E8-85 y Yáñez Pinzón.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Responsabilidad de la información-

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

Para todos los períodos anteriores y hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2014 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES). Estos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La nota 6 incluye la información sobre cómo la Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por primera vez.

Base de medición-

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico excepto por los beneficios a empleados a largo plazo, que son valorizados en base a métodos actuariales (Ver nota 3). Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos Americanos que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado nuevas normas revisadas que son obligatorias para los periodos que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2015, como se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en

Notas a los estados financieros (continuación)

su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Las nuevas normas o modificaciones emitidas, adoptadas por la Compañía son:

- Beneficios a los empleados- Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados – Modificaciones a la NIC 19.
- Pagos basados en acciones – Definición de la condición de irrevocabilidad – Modificaciones a la NIIF 2
- Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente – Modificaciones a la NIIF 3.
- Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad – Modificaciones a la NIIF 8.
- Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles - (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada) – Modificaciones a la NIC 16 y 38.
- Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave - Enmienda a la NIC 24
- Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos – Modificaciones a la NIIF 3
- Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas – Modificaciones a la NIIF 13.
- Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios – Modificaciones a la NIC 40.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos que se presenta en el estado de situación financiera, representa caja y depósitos en entidades bancarias de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y cuando al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación

Notas a los estados financieros (continuación)

continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye

Notas a los estados financieros (continuación)

debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar comerciales (acreedores comerciales) y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el

Notas a los estados financieros (continuación)

reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(c) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y darle su condición de venta, forman parte del costo. El valor neto de realización es el valor de venta en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta. El inventario en tránsito se registra al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

El inventario en tránsito se registra al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

La estimación de obsolescencia del inventario se reconoce por el inventario cuya rotación es mínima y las características y condiciones del bien que así lo requieran, tal como su deterioro físico. Como parte del análisis de obsolescencia, la Compañía determina una estimación de las posibles devoluciones de productos por caducidad, con base en las devoluciones efectivamente realizadas en el año corriente respecto a las ventas del año inmediato anterior. La relación de estas devoluciones frente a las ventas netas del año inmediato anterior, constituye el índice de cálculo frente a las ventas netas del año corriente.

(d) Muebles y equipo

Los muebles y equipos, se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los muebles y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Equipo de computación	3

La vida útil y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas del mobiliario y equipos.

Un componente de muebles y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

(e) Activos intangibles-

Constituyen principalmente costos incurridos en la obtención de programas de computación, los cuales están registrados al costo histórico. Estos activos son amortizados en 3 años.

(f) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su

Notas a los estados financieros (continuación)

valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

(g) Pasivos, provisiones y pasivos contingentes-

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya revelación se espera como salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Notas a los estados financieros (continuación)

(h) Obligaciones por beneficios empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

(i) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias

Notas a los estados financieros (continuación)

imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando la tasa del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(j) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Venta de bienes-

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Compañía

Notas a los estados financieros (continuación)

proviene principalmente por la venta de productos farmacéuticos, los mismos que son vendidos y comercializados principalmente a través de distribuidores y cadenas farmacéuticas.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones, descuentos y bonificaciones, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Mecanismos de control en la fijación de precios-

Los precios para los productos farmacéuticos son regulados por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador y los precios de los productos químicos son determinados por la oferta y demanda del mercado.

(k) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(l) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(m) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:**

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:**

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a las proyecciones de ventas futuras de todos los inventarios mantenidos en bodega y que registran lento movimiento, así también considera a aquellos productos identificados como dañados.

- **Estimación para devolución de inventarios próximos a vencer su fecha de vigencia:**

La estimación considera el historial de devoluciones de los medicamentos realizados por los distribuidores y cadenas farmacéuticas.

- **Vida útil de muebles y equipos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Notas a los estados financieros (continuación)

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2015. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 5: Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 19: Beneficios a empleados	1 de enero de 2016
Enmienda la NIC 34: Reporte financiero interino	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

6. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

Conforme lo prevé la técnica contable en la adopción de NIIF Completas cuando la Compañía ha presentado sus estados financieros bajo NIIF para PYMES, corresponde a una adopción por primera vez. La Compañía adoptó estas normas a partir del 1 de enero de 2015.

Estos estados financieros correspondientes al año finalizado el 31 de diciembre de 2015 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. Para los períodos anteriores y hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (Pequeña y Mediana Empresa). Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2015 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables significativas).

Como parte de la preparación de los estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2014.

Notas a los estados financieros (continuación)

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para re-exresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2014, y por el año terminado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

6.1 Reconciliación del estado de situación financiera-

- a) La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y las NIIF completas al 1 de enero de 2014 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

		Al 1 de enero de 2014 bajo NIIF PYMES (No auditado)	Ajustes de primera adopción	Reclasifica- ciones	Al 1 de enero de 2014 bajo NIIF completas
	Notas				
Activos					
Activos corrientes:					
Efectivo en caja y bancos		32,517	-	-	32,517
Deudores comerciales, neto	6.5 a) (2)	143,278	(11,968)	(3,590)	127,720
Otras cuentas por cobrar		-	-	6,269	6,269
Inventarios, neto	6.5 a) (4)	103,717	(1,526)	-	102,191
Total activos corrientes		279,512	(13,494)	2,679	268,697
Activos no corrientes:					
Muebles y equipos, neto		12,685	-	-	12,685
Activos intangibles, neto		2,276	-	-	2,276
Impuesto diferido	6.5 a) (5)	4,333	(1,750)	-	2,583
Otros activos – garantías		2,679	-	(2,679)	-
Total activos no corrientes		21,973	(1,750)	(2,679)	17,544
Total activos		301,485	(15,244)	-	286,241
Pasivo y patrimonio					
Pasivos corrientes:					
Acreedores comerciales	6.5 a) (3)	21,652	(1,636)	19,003	39,019
Otras cuentas por pagar		42,894	-	(42,894)	-
Impuestos por pagar		-	-	36,591	36,591
Beneficios empleados		20,274	-	(12,700)	7,574
Total pasivos corrientes		84,820	(1,636)	-	83,184
Pasivos no corrientes:					
Beneficios empleados		2,583	-	-	2,583
Total pasivos no corrientes		2,583	-	-	2,583
Total pasivos		87,403	(1,636)	-	85,767

Notas a los estados financieros (continuación)

		Al 1 de enero de 2014 bajo NIIF PYMES (No auditado)	Ajustes de primera adopción	Reclasifica- ciones	Al 1 de enero de 2014 bajo NIIF completas
	Notas				
Patrimonio:					
Capital emitido		800	-	-	800
Aportes para futuras capitalizaciones		-	-	222,939	222,939
Reservas		223,339	-	(222,939)	400
Resultados acumulados	6.5 a)	(10,057)	(13,608)	-	(23,665)
Total patrimonio		214,082	(13,608)	-	200,474
Total pasivos y patrimonio		301,485	(15,244)	-	286,241

- b) La reconciliación de los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 se presenta a continuación:

		Al 31 de diciembre de 2014 bajo NIIF PYMES	Ajustes de primera adopción	Reclasifica- ciones	Al 31 de diciembre de 2014 bajo NIIF completas
	Notas				
Activos					
Activos corrientes:					
Efectivo en caja y bancos		46,561	-	-	46,561
Deudores comerciales, neto	6.5 a) (1) y (2)	614,981	(36,909)	(15,358)	562,714
Impuestos por cobrar		-	-	7,029	7,029
Otras cuentas por cobrar		-	-	12,009	12,009
Inventarios, neto	6.5 a) (4)	262,484	(7,216)	-	255,268
Pagos anticipados		501	-	(501)	-
Total activos corrientes		924,527	(44,125)	3,179	883,581
Activos no corrientes:					
Muebles y equipos, neto		12,641	-	-	12,641
Activos intangibles, neto		6,157	-	-	6,157
Impuesto diferido	6.5 a) (5)	4,333	6,744	-	11,077
Otros activos – garantías		3,179	-	(3,179)	-
Total activos no corrientes		26,310	6,744	(3,179)	29,875
Total activos		950,837	(37,381)	-	913,456
Pasivo y patrimonio					
Pasivos corrientes:					
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		-	-	255,686	255,686
Acreedores comerciales	6.5 a) (3)	269,890	(108)	(238,996)	30,786
Otras cuentas por pagar		18,871	-	(18,871)	-
Impuestos por pagar	6.5 a) (7)	-	27,761	15,041	42,802
Beneficios a empleados		24,535	-	(12,860)	11,675
Total pasivos corrientes		313,296	27,653	-	340,949

Notas a los estados financieros (continuación)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2014 bajo NIIF PYMES	Ajustes de primera adopción	Reclasificaciones	Al 31 de diciembre de 2014 bajo NIIF completas
Pasivos no corrientes:					
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.5 a) (6)	85,000	(120,100)	470,224	435,124
Beneficios a empleados		4,271	-	-	4,271
Acreedores comerciales		470,224	-	(470,224)	-
		559,495	(120,100)	-	439,395
Total pasivos		872,791	(92,447)	-	780,344
Patrimonio:					
Capital emitido		800	-	-	800
Aportes para futuras capitalizaciones	6.5 a) (6)	-	120,100	222,939	343,039
Reserva		223,339	-	(222,939)	400
Resultados acumulados	6.5 a)	(146,093)	(65,034)	-	(211,127)
Total patrimonio		78,046	55,066	-	133,112
Total pasivos y patrimonio		950,837	(37,381)	-	913,456

6.2 Reconciliación del estado de resultados integral-

- a) Una reconciliación entre el estado de resultados integral bajo NIIF para PYMES y las NIIF completas por el año 2014 se detalla a continuación:

		Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 bajo NIIF PYMES	Ajustes de primera adopción	Reclasificaciones	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 bajo NIIF completas
Ingresos de actividades ordinarias		1,310,920	-	-	1,310,920
Costo de ventas	6.5 a) (4) y (7)	(783,321)	(33,451)	51,862	(764,910)
Utilidad bruta		527,599	(33,451)	51,862	546,010
Gastos operativos:					
Gastos administración y ventas		(682,275)	-	682,275	-
Gastos de ventas	6.5 a) (1)	-	(22,982)	(444,124)	(467,106)
Gastos de administración		-	-	(294,043)	(294,043)
Otros gastos, neto		(6,322)	-	6,322	-
Gastos financieros, neto	6.5 a) (2) y (3)	(1,568)	(3,486)	(2,292)	(7,346)
Otros gastos, neto		33,062	-	-	33,062
Perdida antes del impuesto a la renta		(129,504)	(59,919)	-	(189,423)
Impuesto a la renta	6.5 a) (5)	(6,532)	8,493	-	1,961
Pérdida neta del año		(136,036)	(51,426)	-	(187,462)

Notas a los estados financieros (continuación)

- b) La reconciliación de la utilidad bajo NIIF para PYMES y las NIIF completas por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014 se presenta a continuación:

		Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014
	Notas	Aumento (disminución) en la utilidad
Pérdida neta según NIIF PYMES		(136,036)
Adopción:		
Costo amortizado deudores comerciales	6.5 a) (2)	(1,959)
Costo amortizado acreedores comerciales	6.5 a) (3)	(1,528)
Errores:		
Estimación para cuentas dudosas	6.5 a) (1)	(22,982)
Obsolescencia de inventarios	6.5 a) (4)	(5,690)
Impuesto diferido	6.5 a) (5)	8,494
Impuesto a la salida de divisas	6.5 a) (7)	(27,761)
Pérdida neta según NIIF Completas		(187,462)

6.3 Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio-

La reconciliación entre el estado de cambios en el patrimonio según NIIF para PYMES y NIIF completas, al 1 de enero y 31 de diciembre de 2014 se detalla a continuación.

	Notas	Al 1 de enero de 2014	Al 31 de diciembre de 2014
Total patrimonio bajo NIIF PYMES		214,082	78,046
Adopción:			
Interés implícito por financiamiento	6.5 a) (6)	-	120,100
Costo amortizado deudores comerciales	6.5 a) (2)	(11,968)	(13,927)
Costo amortizado acreedores comerciales	6.5 a) (3)	1,636	108
Errores:			
Estimación para cuentas dudosas	6.5 a) (1)	-	(22,982)
Deterioro de inventarios	6.5 a) (4)	(1,526)	(7,216)
Impuestos diferidos	6.5 a) (5)	(1,750)	6,744
Impuesto a la salida de divisas	6.5 a) (7)	-	(27,761)
		(13,608)	55,066
Total patrimonio según NIIF Completas		200,474	133,112

Notas a los estados financieros (continuación)

6.4 Reconciliación del estado de flujos de efectivo -

Como resultado de la adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, la Compañía realizó la reclasificación de flujos de efectivo provistos por actividades de financiamiento al 31 de diciembre de 2014 por 85,000, como parte de las variaciones en capital de trabajo, dentro de “Cuentas por pagar a compañías relacionadas”, puesto que estos flujos corresponden a cuentas por pagar comerciales al accionista.

6.5 Ajustes por diferencias entre NIIF para PYMES y las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF completas.-

a) Ajustes por diferencias entre Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) y las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF completas.

(1) Estimación para cuentas por cobrar de dudosa recuperación-

Según NIIF para PYMES, la Compañía determinaba la estimación para cuentas por cobrar de dudosa recuperación con base en una evaluación de la antigüedad de la cartera, y el valor a provisionar correspondía a cartera con vencimiento mayor a 120 días. Según NIIF, se ha realizado un análisis técnico de acuerdo a lo requerido por la NIC 39, considerando en base a la experiencia de cobros de la cartera, para determinar la política para provisión de cartera. Como resultado de esta adopción, al 1 de enero de 2014 no tuvo efecto y al 31 de diciembre de 2014 la reserva para cuentas por cobrar de dudosa recuperación y la pérdida neta del año incremento en 22,982.

(2) Costo amortizado de deudores comerciales-

La Compañía no tenía como política contable la estimación del costo amortizado de sus deudores comerciales. Según NIIF, se requiere esta medición, para lo cual al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2014 se efectuó el cálculo del costo amortizado sobre el total de deudores comerciales de acuerdo a los días de crédito vigentes del instrumento al cierre del periodo en que se reporta. Para los saldos de deudores comerciales vencidos se utilizó el supuesto de cobro de hasta dentro de un año a partir de la fecha en que se reporta, para determinar el tiempo estimado del periodo en que se recuperan las cuentas por cobrar. Las tasas utilizadas fueron tomadas de las tasas activas referenciales del Banco Central del Ecuador para el segmento corporativo al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2014. (8.17% y 8.19% respectivamente). Como resultado de este análisis al, 1 de enero y al 31 de diciembre de 2014 la reserva de costo amortizado de deudores comerciales se incrementó en 11,968 y 13,927 respectivamente.

El efecto de esta adopción en el estado de resultados integrales del año 2014, generó un incremento neto en la pérdida del año por 1,959.

(3) Costo amortizado de acreedores comerciales-

La Compañía no tenía como política contable la estimación del costo amortizado de sus acreedores comerciales. Según NIIF, se requiere esta medición, para lo cual al 1 de enero y al 31

Notas a los estados financieros (continuación)

de diciembre de 2014 se efectuó el cálculo del costo amortizado sobre el total de acreedores comerciales de acuerdo a los días de crédito vigentes del instrumento al cierre del periodo en que se reporta. Para los saldos de acreedores comerciales vencidos se utilizó el supuesto de pago de hasta dentro de un año a partir de la fecha en que se reporta, para determinar el tiempo estimado del periodo en que se liquidarán las cuentas por pagar. Las tasas utilizadas fueron tomadas de las tasas activas referenciales del Banco Central del Ecuador para el segmento corporativo al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2014. (8.17% y 8.19% respectivamente). Como resultado de este análisis, al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2014 la reserva de costo amortizado de acreedores comerciales se incrementó en 1,636 y 108 respectivamente.

El efecto de esta adopción en el estado de resultados integrales del año 2014, generó un incremento neto en la pérdida del año por 1,528.

(4) Deterioro de inventarios-

La Compañía mantenía como política determinar el deterioro de sus inventarios, únicamente de aquellos productos que se encuentran caducados y malas condiciones. Bajo NIIF, la Compañía ha analizado además las posibles devoluciones de producto vendido por caducidad con base a la experiencia del año anterior, y la rotación de los mismos. Como resultado de esta adopción se reconoció un incremento en la reserva de obsolescencia de inventarios al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2014 por 1,526 y 7,216 respectivamente.

El efecto de esta adopción en el estado de resultados integrales del año 2014 representa un incremento en la pérdida del año por 5,690.

(5) Impuestos diferidos-

Los ajustes incluidos en adopción por primera vez de NIIF completas, generaron diferencias temporarias de impuesto a la renta, y como consecuencia, efectos en el valor determinado como impuestos diferidos. La Compañía ha decidido desreconocer el saldo de activo por impuesto diferido reconocido en la Adopción de NIIF para PYMES, y registrar el nuevo importe por impuestos diferidos, considerando los ajustes identificados por adopción de NIIF completas. Como resultado de esta adopción al 1 de enero de 2014 se reconoció un menor activo por impuesto diferido por 1,750 y al 31 de diciembre de 2014 un mayor activo por 6,744.

El efecto de esta adopción en el estado de resultados integrales del año 2014 representa una disminución en la pérdida del año por 8,494.

(6) Interés implícito por financiamiento de Casa Matriz-

La Compañía mantenía registradas obligaciones al 0% de interés con su Casa Matriz, al costo. Según NIIF, la Compañía ha realizado un análisis del interés implícito de dicho financiamiento de acuerdo a lo requerido por la NIIF 9, que no fue considerado. Como resultado de esta adopción se reconoció una disminución en la cuenta por pagar a la Casa Matriz por 120,100 al 01 de enero de 2014.

Notas a los estados financieros (continuación)

El efecto de esta adopción en el patrimonio del año 2014 representa un incremento en el aporte para futuras capitalizaciones por 120,100.

(7) Impuesto a la salida de divisas-

Según NIIF PYMES, la Compañía registró el impuesto a la salida de divisas sobre la base de la intención de pago al año siguiente. Bajo NIIF, este impuesto se reconoce bajo los lineamientos de la NIC 37. Como resultado de esta adopción, al 1 de enero de 2014 no tuvo efecto, y al 31 de diciembre del 2014 se incrementó el pasivo de impuestos por pagar y el gasto del año por 27,761.

El efecto de esta adopción en el estado de resultados integrales del año 2014 representa un incremento en la pérdida del año por 27,761.

b) Reclasificaciones entre las NIIF para PYMES y Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF completas.

La adopción de las NIIF completas ha requerido reclasificaciones a los saldos presentados bajo NIIF para PYMES.

Las reclasificaciones entre las NIIF para PYMES y las NIIF completas al 1 de enero y 31 de diciembre de 2014 se detallan a continuación:

		Al 1 de enero de 2014 bajo NIIF completas	Al 31 de diciembre de 2014 bajo NIIF completas
Activos			
Activos corrientes:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(1)	(3,590)	(15,358)
Impuestos por cobrar	(1)	-	7,029
Otras cuentas por cobrar	(1)	6,269	12,009
Pagos anticipados	(1)	-	(501)
Total activos corrientes		2,679	3,179
Activos no corrientes:			
Otros activos – garantías	(1)	(2,679)	(3,179)
Total activos no corrientes		(2,679)	(3,179)
Total activos		-	-
Pasivo y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar entidades relacionadas	(3)	-	255,686
Acreeedores comerciales	(3)	19,003	(238,996)
Otras cuentas por pagar	(2)	(42,894)	(18,871)
Impuestos por pagar	(2)	36,591	15,041)
Beneficios a empleados	(2)	(12,700)	(12,860)
Total pasivos corrientes		-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

		Al 1 de enero de 2014 bajo NIIF completas	Al 31 de diciembre de 2014 bajo NIIF completas
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar entidades relacionadas	(3)	-	470,224
Acreedores comerciales	(3)	-	(470,224)
Total pasivos no corrientes		-	-
Total pasivos		-	-
Patrimonio:			
Aportes para futuras capitalizaciones	(4)	222,939	222,939
Reserva legal	(4)	(222,939)	(222,939)
Total patrimonio		-	-
Total pasivos y patrimonio		-	-

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 bajo NIIF completas

Costo de ventas	(6)	51,862
Gastos administración y ventas	(5) y (6)	682,275
Gastos de ventas	(5)	(444,124)
Gastos de administración	(5)	(294,043)
Otros gastos, neto	(6)	6,322
Gastos financieros, neto	(6)	(2,292)

- (1) Según NIIF para PYMES, ciertos saldos por cobrar se mostraron como otras cuentas por cobrar, bajo NIIF completas estas cuentas se muestran por separado en los rubros de deudores comerciales, impuesto por cobrar y otras cuentas por cobrar.
- (2) Según NIIF para PYMES, ciertos saldos por pagar se mostraban como acreedores comerciales, beneficios empleados y otras cuentas por pagar, bajo NIIF completas los saldos de estas cuentas fueron reclasificadas en base a la naturaleza propia de la cuenta.
- (3) Según NIIF para PYMES, en el saldo de acreedores comerciales se incluyó la obligación por pagar con su relacionada MEDIPUS N.V., bajo NIIF completas el saldo de acreedores comerciales y cuentas por pagar compañías relacionadas se reclasificaron y presentaron por separado.
- (4) Según NIIF para PYMES, el saldo perteneciente a aportes para futura capitalización se presentó en la cuenta de reservas, bajo NIIF completas este saldo fue presentado en el Estado de Situación financiera por separado.

Notas a los estados financieros (continuación)

(5) Según NIIF para PYMES, los gastos de administración y ventas fueron reportados por su naturaleza. Bajo NIIF completas, los gastos de la Compañía han sido presentados de acuerdo a su función en el Estado de Resultados Integrales.

(6) Según NIIF para PYMES, los cargos por Impuesto a la salida de divisas y provisión de obsolescencia de inventario se presentaban como parte de gastos de administración y ventas y fueron reportados por su naturaleza. Bajo NIIF completas, estos cargos han sido presentados como parte de costo de venta, en el Estado de Resultados Integrales.

7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de				1 de enero de 2014	
	2015		2014		(No auditado)	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
			(Ver nota 6)		(Ver nota 6)	
Activos financieros medidos al costo amortizado						
Efectivo en caja y bancos	137,080	-	46,561	-	32,517	-
Deudores comerciales, neto	862,546	-	562,714	-	127,720	-
Otras cuentas por cobrar	22,854	-	12,009	-	6,269	-
Total activos financieros	1,022,480	-	621,284	-	166,506	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	43,992	-	30,786	-	39,019	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	609,603	164,371	255,686	435,124	-	-
Total pasivos financieros	653,595	164,371	286,472	435,124	39,019	-

8 EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y al 1 de enero de 2014, el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2015	2014	2014 (No auditado)
		(Ver nota 6)	(Ver nota 6)
Efectivo en caja (1)	1,150	844	300
Bancos locales (2)	135,930	45,717	32,217
	137,080	46,561	32,517

- (1) Constituye fondos destinados para adquisiciones menores.
- (2) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en una entidad financiera local, los fondos son de libre disponibilidad.

9 DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y al 1 de enero de 2014, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de						1 de enero de 2014		
	2015		2014		(No auditado)				
				(Ver nota 6)			(Ver nota 6)		
	Provisión		Provisión		Provisión		Provisión		
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	
	bruto	neto	bruto	neto	bruto	bruto	dudosas	neto	
	cuentas		cuentas		cuentas		dudosas		
	dudosas		dudosas		dudosas		dudosas		
Clientes locales	875,455	(12,909)	862,546	592,049	(29,335)	562,714	146,492	(18,772)	127,720

- (a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la antigüedad del saldo de deudores comerciales, neto de provisión es como sigue:

	2015			2014		
	No deteriorada	Deteriorada	Neto	No deteriorada	Deteriorada	Neto
Vigente (hasta 60 días)	505,668	(7,344)	498,324	338,140	(5,517)	332,623
Vencida						
Hasta 30 días	111,512	(844)	110,668	118,068	(1,861)	116,207
Hasta 60 días	123,177	(50)	123,127	65,073	(1,235)	63,838
Hasta 90 días	89,765	(1,325)	88,440	21,148	(5,915)	15,233
Más de 90 días	45,333	(3,346)	41,987	49,620	(14,807)	34,813
	875,455	(12,909)	862,546	592,049	(29,335)	562,714

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(Ver nota 6)
Saldo al inicio del año	29,335	18,772
Mas (menos):		
Provisiones	12,909	22,981
Utilizaciones	(29,335)	(12,418)
Saldo al final del año	<u>12,909</u>	<u>29,335</u>

10 IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>1 de enero de</u>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2014</u>
		(Ver nota 6)	(No auditado)
			(Ver nota 6)
Por cobrar			
Impuesto a la renta (Ver nota 17)	-	5,922	-
Impuesto al valor agregado – IVA	1,107	1,107	-
Total	<u>1,107</u>	<u>7,029</u>	<u>-</u>
Por pagar			
Retenciones e impuestos	7,316	2,256	1,730
Impuesto a la salida de divisas	55,283	40,546	28,506
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 17)	11,310	-	6,355
Total	<u>73,909</u>	<u>42,802</u>	<u>36,591</u>

11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y al 1 de enero de 2014, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>1 de enero de</u>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2014</u>
		(Ver nota 6)	(No auditado)
			(Ver nota 6)
Anticipos entregados	3,718	14	5,216
Empleados	7,164	5,252	1,053
Otras	11,972	6,743	-
	<u>22,854</u>	<u>12,009</u>	<u>6,269</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

12 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2015	2014	2014
		(Ver nota 6)	(No auditado) (Ver nota 6)
Inventario por adecuar	15,963	250,121	69,964
Inventario disponible para la venta	72,077	13,955	17,023
Inventario obsoleto	6,131	-	-
Importaciones en tránsito	14,557	-	15,288
Otros	600	9,716	5,151
	109,328	273,792	107,426
Menos- Estimación para obsolescencia	(7,219)	(18,524)	(5,235)
	102,109	255,268	102,191

El movimiento de la estimación para obsolescencia de los años 2015 y 2014 fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
		(Ver nota 6)
Saldo al inicio del año	18,524	5,235
Incremento (Ver nota 190)	5,243	13,289
Utilizaciones	(16,548)	-
Saldo al final del año	7,219	18,524

Notas a los estados financieros (continuación)

13 MUEBLES Y EQUIPOS

a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014, los muebles y equipos se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014			1 de enero de 2014 (No auditado)		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Muebles y enseres	8,901	(4,705)	4,196	8,901	(3,891)	5,010	8,901	(3,001)	5,900
Equipo de oficina	3,090	(1,404)	1,686	3,090	(1,114)	1,976	3,090	(805)	2,285
Equipos de comunicación	18,272	(13,000)	5,272	16,036	(10,381)	5,655	12,166	(7,666)	4,500
Totales	30,263	(19,109)	11,154	28,027	(15,386)	12,641	24,157	(11,472)	12,685

b) Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de muebles y equipos fue el siguiente:

	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipos de comunicación	Total
Costo:				
Saldo al 1 de enero de 2014 (No auditado)	5,900	2,285	4,500	12,685
Adiciones			3,870	3,870
Depreciación (Ver nota 20)	(890)	(309)	(2,715)	(3,914)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	5,010	1,976	5,655	12,641
Adiciones	-		2,235	2,235
Depreciación (Ver nota 20)	(814)	(289)	(2,619)	(3,722)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	4,196	1,687	5,271	11,154

Notas a los estados financieros (continuación)

14 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y al 1 de enero de 2014, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2015	2014	2014 (No auditado)
		(Ver nota 6)	(Ver nota 6)
Acreedores comerciales	11,936	14,096	20,554
Seguridad social	13,911	6,250	4,871
Empleados	11,775	6,656	7,828
Anticipos recibidos	796	684	1,187
Otros	5,574	3,100	4,579
Total	43,992	30,786	39,019

15 CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014, las cuentas por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Corto plazo:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento (días)	2015	2014
Mediplus N.V.	Accionista	Curazao	Compra de inventario	180	279,153	-
Mediplus N.V.	Accionista	Curazao	Porción corriente de préstamo	365	329,132	255,686
Mediplus N.V.	Accionista	Curazao	Anticipo recibido relacionada	30	1,318	-
					609,603	255,686

Largo plazo:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento (días)	2015	2014
Mediplus N.V.	Accionista	Curazao	Porción largo plazo de préstamo (1)	1095	164,371	435,124
					164,371	435,124

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) El 30 de diciembre de 2014 la Compañía recibió un financiamiento de Mediplus N.V., con un plazo de 4 años a partir de la firma del convenio el cual no devenga intereses.

(a.2) Durante los años 2015 y 2014, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Compañía relacionada	País	2015			2014
		Compra de inventarios	Exportación de servicios	Aportes para futuras capitalizaciones	Compra de inventarios
Farmage SAC	Perú	-	-	-	47,138
Mediplus N.V.	Curazao	795,964	42,620	260,000	593,034
Farmaplus N.V.	Curazao	62,497	-	-	117,173
		<u>858,461</u>	<u>42,620</u>	<u>260,000</u>	<u>757,345</u>

(b) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave,-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias, Durante los años 2015 y 2014, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como sigue:

	2015	2014
Sueldos fijos	118,080	106,600
Beneficios no monetarios	8,315	6,219
Sueldos variables	8,670	798
Beneficios sociales	40,837	29,866
	<u>175,902</u>	<u>143,483</u>

16 BENEFICIOS DE EMPLEADOS

A corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	31 de diciembre de		1 de enero de 2014
	2015	2014	(No auditado)
		(Ver nota 6)	(Ver nota 6)
Décimo tercer sueldo	3,245	1,925	1,574
Décimo cuarto sueldo	3,830	2,918	1,598
Vacaciones	15,428	6,670	4,402
Fondos de reserva	754	162	-
	<u>23,257</u>	<u>11,675</u>	<u>7,574</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

Año 2015

	<u>Saldo</u> <u>31.12.2014</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.2015</u>
	(Ver nota 6)			
Décimo tercer sueldo	1,925	21,787	(20,467)	3,245
Décimo cuarto sueldo	2,918	6,080	(5,168)	3,830
Vacaciones	6,670	10,779	(2,021)	15,428
Fondos de reserva	162	3,593	(3,001)	754
	<u>11,675</u>	<u>42,239</u>	<u>(30,657)</u>	<u>23,257</u>

Año 2014

	<u>Saldo</u> <u>31.12.2013</u> <u>(No auditado)</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.2014</u>
	(Ver nota 6)			
Décimo tercer sueldo	1,574	17,818	(17,467)	1,925
Décimo cuarto sueldo	1,598	3,048	(1,728)	2,918
Vacaciones	4,402	2,268	-	6,670
Fondos de reserva	-	646	(484)	162
	<u>7,574</u>	<u>23,780</u>	<u>(19,679)</u>	<u>11,675</u>

A largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>1 de enero de</u> <u>2014</u>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>(No auditado)</u>
		(Ver nota 6)	(Ver nota 6)
Jubilación patronal (a)	2,563	2,795	1,970
Bonificación por desahucio (b)	2,146	1,476	613
	<u>4,709</u>	<u>4,271</u>	<u>2,583</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2015 y 2014 son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(Ver nota 6)
Tasa de descuento	8.68%	8.68%
Tasa de rendimiento de activos	NA	NA
Tasa de incremento salarial	4.5%	4.5%
Tasa de incremento de pensiones	0%	0%
Tasa de rotación	NA	NA
Tasa de conmutación actuarial	4%	4%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No, 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No, 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	2,795	1,970
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	1,398	1,461
Costo financiero	101	110
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(1,731)	(746)
Saldo final	<u>2,563</u>	<u>2,795</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	1,476	613
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	2,355	1,103
Costo financiero	85	59
Beneficios pagados	(1,770)	(299)
Saldo final	<u>2,146</u>	<u>1,476</u>

17 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(Ver nota 6)
Impuesto a la renta corriente	32,048	6,532
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	(291)	(8,493)
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>31,757</u>	<u>(1,961)</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la pérdida según estados financieros y la pérdida gravable es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(Ver nota 6)
Pérdida antes de impuesto a la renta	(130,663)	(189,423)
Más (menos)-		
Gastos no deducibles	274,323	62,174
Partidas por adopción NIIFs	-	(59,919)
Deducción por leyes especiales	(15,467)	(14,000)
(Pérdida tributaria) utilidad gravable	128,193	(201,168)
Tasa legal de impuesto	25%	22%
Impuesto a la renta causado relacionado con los resultados del año	32,048	-
Impuesto mínimo (anticipo impuesto a la renta)	-	6,532
Impuesto a la renta del año	32,048	6,532
Menos- retenciones del año	(14,816)	(12,454)
Crédito tributario de años anteriores	(5,922)	-
Impuesto a la renta por pagar (cobrar) (Ver nota 10)	11,310	(5,922)

c) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	<u>Estado de situación</u>			<u>Estado de resultados integrales</u>	
	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>Al 1 de enero</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>de 2014</u>		
			<u>(No auditado)</u>		
Diferencias temporarias					
Costo amortizado deudores comerciales	1,972	3,482	2,992	(1,510)	489
Costo amortizado acreedoras	(4,671)	(2,542)	(409)	(2,129)	(2,133)
Impuesto a la salida de divisas	13,794	10,137	-	3,657	10,137
Valor neto de realización de inventarios	273	-	-	273	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	-	291	8,493
Activo por impuesto diferido neto	11,368	11,077	2,583		

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pérdida antes del impuesto a la renta	(130,663)	(189,423)
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	(32,666)	-
Efecto de diferencias temporales	11,367	-
Efecto de diferencias permanentes	57,214	-
Efecto de deducciones por leyes especiales	(3,867)	-
Impuesto a la renta mínimo	-	6,532
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	<u>32,048</u>	<u>6,532</u>

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y al 1 de enero de 2014, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta que liquidó la Compañía es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario

Notas a los estados financieros (continuación)

Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

iv) **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

v) **Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Notas a los estados financieros (continuación)

vi) **Enajenación de acciones y participaciones**

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

vii) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

viii) **Reformas tributarias-**

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Notas a los estados financieros (continuación)

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

En adición, se realizaron principalmente las siguientes reformas:

- **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno – LRTI-**

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

- **Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno – RALRTI-**

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

- **Precios de transferencia**

El 29 de mayo de 2015 se publicó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 emitida por la Directora General del Servicio de Rentas Internas (SRI), que contempla principalmente, lo siguiente:

- Se amplía el contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (AOPR) y del Informe Integral de Precios de Transferencia (IIPT).
- En adelante, el contenido del Informe Integral de Precios de Transferencia (IIPT) se definirá en una ficha técnica que estará disponible en la web del Servicio de Rentas Internas. El Informe Integral de Precios de Transferencia (IIPT) debe adjuntar sus papeles de trabajo en formato digital.
- Incremento en el monto del umbral de transacciones que obligan a la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia (IIPT) al Servicio de Rentas Internas.
- Se reduce el tipo de operaciones que se agregan para la base de cálculo de los umbrales de obligatoriedad.
- Se especifican los casos en los cuales las transacciones con partes locales deben ser parte del cálculo de los umbrales.
- Se limita a las comparaciones que incluyan información de varios años.

Al 31 de diciembre 2015 los montos de transacciones con partes relacionadas no superan los límites establecidos por la normativa tributaria para la elaboración del anexo o informe de precios de transferencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

ix) Reformas laborales -

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

x) Ley Orgánica de incentivos para asociaciones público-privadas y la inversión extranjera-

El 18 de diciembre de 2015 se publicó mediante Suplemento de Registro Oficial 652, la Ley Orgánica de incentivos para asociaciones público-privadas y la inversión extranjera, con el objeto de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Algunos de los puntos que se incluyen en esta Ley son:

- Mecanismos de incentivo para la inversión productiva y la atracción de la inversión en general.
- El tratamiento tributario para la participación privada en proyectos de interés público.
- Incentivos específicos para promover en general el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

18. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y al 1 de enero de 2014 el capital emitido estaba constituido por 800 acciones suscritas y pagadas con un valor nominal de 1 (un dólar) cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Participación %</u>
Mediplus (Economic Zone) N.V.	799	99.9%
Gedeon Richter Bolivia S.R.L.	1	0.1%
	<u>800</u>	<u>100%</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

Conforme lo prevé la técnica contable en la adopción de NIIF Completas cuando la Compañía ha presentado sus estados financieros bajo NIIF para PYMES, corresponde a una adopción por primera vez. La Compañía adoptó estas normas a partir del 1 de enero de 2015, el saldo deudor por 13,608 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido.

c) Aportes para futuras capitalizaciones

Durante el año 2015 constituyen aportes realizados por los accionistas a través de compensación de pasivos corrientes con la Casa Matriz por 260,000, destinados en parte a absorber pérdidas acumuladas de años anteriores. Estos aportes fueron aprobados mediante Acta de Junta General de accionistas del 30 de diciembre de 2015, junto con la aprobación para utilizar aportes para futuras capitalizaciones para compensar pérdidas acumuladas de años anteriores por 203,094.

Durante el año 2014, constituye el interés implícito sobre el financiamiento de cuentas por pagar comerciales al accionista, como se menciona en la nota 15 (a.1).

d) Reserva legal

La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% de capital social. Esta reserva está disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

19. GASTOS DE VENTA

Durante los años 2015 y 2014, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(Ver nota 6)
Sueldos y beneficios sociales	271,161	169,665
Publicidad	80,385	39,417
Gastos de viaje	76,846	71,472
Otros	58,021	52,913
Servicios de terceros	51,712	75,792
Almacenamiento, distribución y embalaje	47,094	44,492
Obsolescencia (Ver nota 12)	5,243	13,289
Mantenimientos	4,741	66
	<u>595,203</u>	<u>467,106</u>

20. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

Durante los años 2015 y 2014, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(Ver nota 6)
Sueldos y beneficios sociales	246,903	192,219
Impuestos y contribuciones	10,098	10,531
Arriendos	18,000	18,000
Honorarios y servicios profesionales	15,740	16,787
Depreciaciones (Ver nota 13)	3,722	3,914
Amortización	3,842	-
Seguros	13,806	13,231
Servicios básicos	13,851	7,506
Gastos de viaje	7,959	10,114
Mantenimiento	5,003	4,195
Otros gastos administrativos	37,285	17,546
	<u>376,209</u>	<u>294,043</u>

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

Las altas concentraciones de los distribuidores retail ejercen una mayor exigencia sobre los márgenes de comercialización. Así como la tendencia a la reducción de los precios y los pocos productos estrella que maneja la Compañía que esté en etapa de desarrollo, afecta a sus márgenes.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

La gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Notas a los estados financieros (continuación)

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los inventarios, que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La mayor parte de los productos que comercializa GedeonRichter del Ecuador S.A, se encuentran regulados en el mercado ecuatoriano por el Estado a través del Ministerio de Salud Pública. Como consecuencia, los precios de los productos tienen asignado un precio máximo de venta el cual, eventualmente, expone a la Compañía a la reducción de sus márgenes de ganancia en el caso de que los precios de los productos terminados que son adquiridos principalmente a su relacionada Mediplus N.V. se incrementan como consecuencia de la variación del precio internacional de los componentes activos (principalmente materia prima de los productos).

La administración de la Compañía monitorea estos riesgos periódicamente a través del análisis de los márgenes de rentabilidad generados por cada producto y aplica una estrategia de prudencia al momento de solicitar fijación de precios de productos nuevos.

b) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con

Notas a los estados financieros (continuación)

tasas de interés variables. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la compañía no presenta instrumentos financieros con tasas de interés.

c) **Riesgo de gestión de capital-**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

d) **Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía. Por otra parte, la Compañía aplica en montos importantes negociados, cláusulas legales mitigantes, como reservas de dominio, o garantías reales sobre los montos negociados.

e) **Riesgo de Liquidez-**

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes descontados:

Al 31 de diciembre de 2015	0-30 días	31-60 días	61 en adelante	Total
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	106,115	121,399	382,089	609,603
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	36,853	5,576	1,564	43,993
	142,968	126,975	383,653	653,596

Al 31 de diciembre de 2014	0-30 días	31-60 días	61 en adelante	Total
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	255,686	255,686
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	27,640	3,101	45	30,786
	27,640	3,101	255,731	286,472

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Terremoto

El 16 de abril de 2016, aconteció un terremoto que devastó varias zonas de la región costera del Ecuador, comprometiendo principalmente a las provincias de Manabí y Esmeraldas. El Gobierno Ecuatoriano estima como importante el impacto que tiene esta catástrofe en la economía de los sectores implicados. La Compañía no mantiene instalaciones ni dependencias de importancia en estos sitios, ni ha registrado ninguna afectación directa; la gerencia de la Compañía considera que el evento no tendrá un impacto directo significativo en sus operaciones.

Reformas y proyectos de ley emitidos por el Estado Ecuatoriano

Durante el año 2016 se han emitido varias reformas. De acuerdo a la gerencia la ley que tiene relevancia para la Compañía es la siguiente:

El 20 de Mayo de 2016 se emitió la Ley Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, en el cual se presentan principalmente las siguientes contribuciones y disposiciones:

- Para sociedades sujetas a impuesto a la renta que hayan obtenido utilidades en el ejercicio fiscal 2015 se contribuirá con un 3% sobre la base imponible de impuesto a la renta.
- Para ciudadanos residentes en el Ecuador por sus bienes y derechos dentro y fuera del país, así como los ciudadanos no residentes en el Ecuador por sus bienes y derechos existentes en el país, se contribuirá con una tarifa equivalente al 0.90% del patrimonio individual cuando este sea superior a 1,000,000.
- Se incluye la disposición transitoria de 1 año para incrementar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 12% al 14%. Así también por el plazo máximo de 12 meses, se dispone la devolución o compensación de 2% adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las donaciones que se realicen a favor de personas naturales domiciliadas en Manabí, Muisne y otras circunscripciones de Esmeraldas, como consecuencia del terremoto definidas en el decreto, no estarán sujetas al pago del impuesto a la renta.

Excepto por lo mencionado anteriormente, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.